

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5828958		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para la asesoría técnica al componente de gestión del riesgo de desastres y el apoyo al consejo municipal de gestión del riesgo y demás comités del municipio de chía.		
Contratista:	Dumar Javier Figueredo Sanabria		
No. de Cedula	80.849.579		
Fecha Inicio del Contrato	27/01/2024	Fecha de Terminación	26/04/2024
Periodo del Informe	27/01/2024 a 26/02/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 33.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 11.000.000
Saldo por Pagar	\$ 22.000.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	75048507	ENERO	\$ 215.800
Pensión			\$ 276.200
ARL			\$ 40.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5828958, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 27/01/2024 a 26/02/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Asesorar a la Secretaría de Gobierno en el desarrollo y la implementación de los procesos y procedimientos operativos de la Secretaría Técnica del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.	Se asesora a la secretaria de Gobierno y al alcalde municipal en la expedición del decreto de Alerta Roja y se generan protocolos relacionados con el Fenómeno del Niño como medidas preventivas para la comunidad y el personal de la Alcaldía. - Decreto 073 del 26 de enero de 2024 “El cual se declara alerta roja en el municipio de Chía y se dictan otras disposiciones” - Protocolo de Seguimiento Epidemiológico - Plan de Contingencia en Salud Fenómeno del Niño - Matriz de seguimiento Epidemiológico Infecciones Respiratorias
2. Emitir conceptos que permitan la toma de decisiones por parte del Consejo	Se realizan visitas técnicas los días 27 y 28 de Enero del año en curso a la vereda Fagua, Tiquisa, Fusca, Torca y Yerba Buena baja donde se analizó factores de riesgo que pongan en riesgo la comunidad relacionados con el Fenómeno del Niño.

municipal de gestión del riesgo de desastres.	• Informe Visita Vereda Fagua y Tiquisa • Informe Visita Vereda Fusca ,Torca y Yerba buena baja
3. Coordinar la revisión de las actividades técnicas y operativas del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.	Se realiza acompañamiento y asesoramiento en los comités de eventos y reuniones extraordinarias realizadas durante este periodo. • Actas de reunión y planillas de asistencia
4. Asesorar y acompañar en la formulación de proyectos que se requieran para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo para el área de gestión del riesgo de la secretaría de gobierno del municipio de Chía.	Durante este periodo se Asesora y se desarrollan análisis del Riesgo del municipio de chía para la formulación de metas del Plan Municipal de Desarrollo, creando documento técnico el cual fue utilizado para la elaboración de la matriz de Metas e indicadores de la Oficina de gestión del Riesgo. • Informe de Análisis del Riesgo Municipio de Chía • Realización de Matriz de Metas e indicadores de la Oficina de Gestión del Riesgo
5. Acompañar en la coordinación de actividades operativas en la atención de emergencia y desastre del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres y del plan de desarrollo para el área de gestión del riesgo de la secretaría de gobierno del municipio de Chía.	En esta vigencia se realizan dos PMU (Puestos de Mando Unificados) liderados por la Oficina de Gestión del Riesgo, donde se coordinó dos eventos realizados en el municipio de Chía. Por otro lado se realiza visita técnica al Centro Regulador de Emergencias de la ciudad de Tunja, como parte de la realización del diagnóstico para la creación del Dentro Regulador de Emergencias de Chía. • PMU (Puesto de Mando Unificado) Tour Colombia 2.1 • PMU (Puesto de Mando Unificado) Centro de Eventos 5TH Anniversary Rebels Records Sara Landry. • Visita Técnica Centro Regulador de Emergencias Ciudad de Tunja
6. Asesorar y proyectar la elaboración de documentos técnicos en el marco del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	Se Genera documentación a nivel de Planes de Emergencia para la Visita del Señor Gobernador Jorge Emilio Rey donde se realizan las mesas de participación comunales, también se realiza Plan de Emergencia para las mesas comunitarias realizadas por el alcalde municipal Leonardo Donoso para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal. Por último, se realiza Plan de Emergencia para la celebración del Día de la Mujer, actividad encabezada por la Gestora Social Dra. Blanca Donoso. • Plan de Contingencia Municipal Plan de Desarrollo Leonardo Donoso • Plan de Contingencia Municipal Visita Gobernador Jorge Rey

	Plan de Contingencia Municipal Celebración Día de la Mujer
7. Acompañar y ofrecer asesoría en la realización de sensibilización y socialización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.	Como plan de la línea de conocimientos basados en la ley 1523 se realiza capacitación al Resguardo Indígena del municipio de chía en colaboración del Cuerpo Voluntarios de Bomberos del municipio, donde se abordan temas de Incendios Forestales y medios de mitigación del riesgo. Lista de asistencia a capacitación
8. Dar conceptos técnicos de los planes de emergencia de los establecimientos públicos del municipio de chía.	Se apoya en los conceptos emitidos por el comité de gestión del Riesgo para la toma de decisiones por parte del alcalde municipal y secretario de gobierno en temas del fenómeno del niño, basados en estudios y proyecciones realizadas por las entidades especializadas a nivel nacional. Por otro lado se apoya en el análisis de los conceptos emitidos por parte del comité de eventos del cual hace parte la oficina de gestión del Riesgo y la secretaria de gobierno. - Planes de Contingencia - Asesoría para Decreto 073 del 26 de Enero de 2024 - Respuestas Oficios y solicitudes
9. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	Se apoya al secretario de salud en reuniones, formulación de documentos, delegaciones en diferentes espacios relacionados con la misionalidad de gestión del riesgo

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.


Dumar Javier Figueredo Sanabria
C.C 80849579

Información básica de la planilla

Empresa:	DUMAR JAVIER FIGUEREDO SANABRIA	NIT:	80849579
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	enero 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	enero 2024
Número de Radicación:	75048507	Total a pagar:	\$492,000
Fecha de vencimiento:	19/02/2024	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	27/02/2024	Número de Administradoras:	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	478137006
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$276,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$215,800
						\$492,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 75048507, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14866718893			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 808495798				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 80849579		27. Fecha expedición 20020516	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
31. Primer apellido FIGUEREDO		32. Segundo apellido SANABRIA		33. Primer nombre DUMAR		34. Otros nombres JAVIER	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CL 151 111 A 26 CA 138							
42. Correo electrónico javierfigueredosanabria13@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3503434506		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8621	47. Fecha inicio actividad 20081201	48. Código 0010	49. Fecha inicio actividad 20210101	50. Código 1	2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022 - 09 - 22 / 18 : 11: 12	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre FIGUEREDO SANABRIA DUMAR JAVIER				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA**

27/02/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DUMAR JAVIER FIGUEROO SANABRIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **80849579**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	004570185084
Fecha de apertura	28/08/2012

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA